



Asamblea General

Quincuagésimo tercer período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general

18 de diciembre de 1998

Original: español

Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión)

Acta resumida de la 18ª sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el 11 de noviembre de 1998, a las 15.00 horas

Presidente: Sr. Macedo (México)

Más tarde: Sr. Chun (República de Corea)

Sumario

Tema 83 del programa: Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (*continuación*)

Organización de los trabajos

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

Se declara abierta la sesión a las 15.10 horas.

Tema 83 del programa: Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (*continuación*) (A/53/13, A/53/471, A/53/472, A/53/518 y Corr.1, A/53/551, A/53/569, A/53/644, A/C.4/53/L.9 y L.10)

1. El Sr. Dausá (Cuba) dice que su delegación desea expresar su reconocimiento al Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS) por el importante trabajo que desarrolla para ayudar a los refugiados palestinos. Puesto que la cuestión de los refugiados permanece sin una solución definitiva, Cuba considera necesaria la gestión del Organismo, que actúa como red de seguridad para una población vulnerable y como elemento de estabilidad en una región turbulenta.

2. El informe del Comisionado General del Organismo sobre el período comprendido entre el 1° de julio de 1997 y el 31 de junio de 1998 (A/53/13) revela las difíciles condiciones en que el Organismo debe cumplir sus tareas, en particular por insuficiencia de fondos. En este sentido, Cuba desea extender su reconocimiento a todos aquellos que han prestado apoyo y aportado contribuciones al Organismo. Al propio tiempo, Cuba apoya el llamamiento del Organismo para que se mantengan e incrementen las contribuciones y los recursos para que pueda enfrentar los grandes desafíos que tiene ante sí en las esferas de socorro, salud, educación y promoción del empleo de los refugiados. Cuba insta a los países que han expresado su apoyo político al proceso de paz y al objetivo de lograr una solución para el problema palestino y que tienen mayor capacidad financiera a que atiendan el llamamiento del Organismo, y al resto de los países a que también expresen su solidaridad con el necesitado pueblo palestino. Por su parte, Cuba seguirá brindando su apoyo político a las actividades del Organismo y, a pesar de las grandes limitaciones económicas y financieras que enfrenta, seguirá esforzándose para que los jóvenes palestinos puedan estudiar en Cuba y formarse como profesionales en la esfera de la salud y en otras esferas, para que en el futuro puedan trabajar en beneficio de su pueblo.

3. El Sr. Duval (Canadá) dice que su delegación acoge con agrado el Memorando de Wye, que constituye una nueva etapa en el camino de la paz y la reconciliación entre Israel y sus vecinos árabes, pero considera que el objetivo final es lograr una paz justa, general y duradera que garantice la seguridad, la estabilidad y la prosperidad de todos los pueblos de la región. Por ello, el Canadá insta a las partes a que intensifiquen sus esfuerzos para negociar una paz general

basada en el principio de territorio por paz y en las disposiciones de la resolución 242 (1967) del Consejo de Seguridad, de 22 de noviembre de 1967.

4. El Canadá se ocupa de la situación humanitaria de los refugiados desde hace muchos años. En 1992 asumió la Presidencia del Grupo de Trabajo multilateral sobre refugiados que ha recaudado hasta la fecha más de 100 millones de dólares de los Estados Unidos para mejorar las condiciones de vida de los refugiados en la Ribera Occidental, Gaza, Jordania, el Líbano y Siria, sin perjuicio de su futuro estatuto. En 1996, el Canadá dirigió una misión que estudió las difíciles condiciones que reinan en los campamentos de refugiados del Líbano y formuló recomendaciones para mejorar su situación. Para aplicar esas recomendaciones se han recaudado 17 millones de dólares, que en su mayor parte se entregarán como contribuciones complementarias al Organismo. Asimismo, el Canadá encabezó una misión que visitó en octubre cinco campamentos de refugiados en la Ribera Occidental y Gaza, caracterizados por hacinamiento y alta densidad de población, donde el Organismo tiene enormes dificultades para prestar servicios básicos a los refugiados. En esas circunstancias, el Canadá espera que la comunidad internacional tenga en cuenta la función esencial del Organismo al prepararse para la reunión de donantes prevista en el Memorando de Wye.

5. Como indica el Comisionado General en su informe (A/53/13), los problemas financieros del Organismo han reducido la calidad y la cantidad de los servicios que presta a los refugiados palestinos. Además, las autoridades israelíes han impuesto restricciones a la libertad de circulación del personal del Organismo en la Ribera Occidental y la Faja de Gaza y la obligación de obtener permisos. Por otra parte, la Autoridad Palestina todavía no ha reembolsado al Organismo los pagos del impuesto sobre el valor añadido, que ascienden a 19 millones de dólares. En consecuencia, el Canadá pide al Gobierno de Israel y a la Autoridad Palestina que hagan lo posible para que el Organismo pueda cumplir su mandato humanitario hasta que se encuentre una solución política para la cuestión de los refugiados.

6. Por desgracia, los más afectados por las crisis financieras del Organismo han sido los refugiados. Por ello, el Canadá insta a la comunidad internacional a que acepte su parte de responsabilidad y contribuya al Organismo. El Canadá ha contribuido a las actividades del Organismo con 85 millones de dólares canadienses desde la firma de los Acuerdos de Oslo en 1993, y en 1998, a pesar de fuertes presiones presupuestarias, ha mantenido su contribución de 10 millones de dólares canadienses. Asimismo, ha prestado apoyo adicional al Llamamiento para el Líbano y a la rehabilitación de viviendas en la Ribera Occidental, Gaza y Jordania, así como

al traslado de la sede del Organismo de Viena a Gaza. En total, las contribuciones hechas por el Canadá en 1998 ascienden a unos 12 millones de dólares canadienses, un 20% más que las prometidas. Aparte de esas contribuciones financieras, el Canadá se esfuerza por ayudar al Organismo a funcionar con mayor eficacia. El Canadá seguirá colaborando con el Organismo y otros donantes para ayudarle a cumplir su importante mandato humanitario.

7. El **Sr. Turkoglu** (Turquía) dice que, a pesar de que el Memorando de Wye ofrece nuevas perspectivas para la paz y la estabilidad de la región, el clima político todavía es muy inestable. Por ello, la Asamblea General debe estudiar a fondo la situación del OOPS, cuyo mandato complementa el proceso de paz.

8. Como se indica en el informe del Comisionado General (A/53/13), el OOPS tiene enormes dificultades para cumplir su mandato porque sus recursos han disminuido y el número de refugiados que debe atender ha aumentado. Sin embargo, el Organismo ha seguido prestando servicios básicos a los refugiados gracias a la dedicación de su personal, a los sacrificios de los países de acogida y al trabajo de los mismos refugiados palestinos. Pero una respuesta más enérgica a las necesidades económicas, culturales y sociales de los refugiados palestinos, que no perdiera de vista los principales objetivos políticos, contribuiría a la estabilización y a la creación de una atmósfera de paz. Este objetivo, que la comunidad internacional ha procurado lograr durante 50 años, seguirá siendo inalcanzable sin los recursos necesarios. Además, si se reduce el papel del Organismo pueden perderse los progresos logrados hasta la fecha.

9. La comunidad internacional debe tener en cuenta el aumento de la pobreza y del desempleo entre los refugiados palestinos y el alarmante empeoramiento de las condiciones socioeconómicas de los refugiados, y prestar más apoyo al Organismo. Como miembro del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino y Presidente del Grupo de Trabajo encargado de estudiar la financiación del OOPS, Turquía seguirá apoyando al Organismo.

10. El **Sr. Tekaya** (Túnez) dice que la tragedia de los refugiados palestinos expulsados de su patria y de sus hogares es una cuestión humanitaria de la que la comunidad internacional debe responsabilizarse. Mientras no se encuentre una solución justa, general y duradera que tenga en cuenta los derechos legítimos de los refugiados, de conformidad con las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, el OOPS debe continuar su labor para mitigar los sufrimientos de los refugiados prestándoles servicios básicos sociales, de educación, salud y socorro.

11. Túnez agradece al Organismo las nobles actividades que organiza en pro de los refugiados palestinos a pesar de las difíciles condiciones en que debe trabajar. Como dice el Comisionado General en su informe (A/53/13), el período comprendido entre el 1° de julio de 1997 y el 30 de junio de 1998 se ha caracterizado por la falta de progresos en el camino de la paz en la región, lo que ha contribuido al aumento de las tensiones y a la frustración y desesperación de los refugiados. Las condiciones de los refugiados en todas las zonas que atiende la Oficina siguen siendo precarias porque ha aumentado el desempleo, los ingresos son muy bajos, se hace uso excesivo de la infraestructura y continúan las restricciones a la circulación de las personas y el cierre de los territorios palestinos. Estas condiciones han perjudicado la labor del Organismo, sobre todo en la Ribera Occidental y Gaza. Además, el Organismo se ha visto obligado a adoptar medidas de austeridad a causa de la crisis financiera que atraviesa, lo que ha provocado protestas de los refugiados y ha suscitado el sentimiento de que la comunidad internacional desiste del cumplimiento de sus obligaciones.

12. Es lamentable que, a pesar del crecimiento demográfico de los refugiados y, en consecuencia, de sus necesidades, el Organismo haya tenido que reducir sus servicios. Esta situación aumenta los sufrimientos de los refugiados y la incertidumbre de su futuro. Por ello, Túnez alienta a la comunidad internacional, y especialmente a los países ricos, a que aumenten sus contribuciones al Organismo para que pueda cumplir su mandato. Por su parte, Túnez ha decidido renovar su contribución para este año, con el convencimiento de que el Organismo debe seguir cumpliendo su noble misión mientras no se encuentre una solución amplia y duradera para que los refugiados puedan volver a sus hogares y recibir una indemnización. Por último, Túnez agradece a los países anfitriones y a los países donantes la ayuda que han prestado al Organismo.

13. El **Sr. Zohar** (Israel) agradece los comentarios constructivos sobre el Memorando de Wye. Israel está de acuerdo en que no existe alternativa para la paz y reconoce la importancia del Programa de Aplicación de la Paz del OOPS destinado a enseñar a los niños los valores de paz, democracia, tolerancia y solución de conflictos. El Ministerio de Relaciones Exteriores de Israel en Jerusalén tiene un programa parecido que, con la asistencia de países amantes de la paz como Noruega, trata de establecer un diálogo genuino de paz a nivel de base entre israelíes y palestinos. En Israel se enseñan la lengua y la cultura árabes a los niños judíos para familiarizarlos con sus vecinos.

14. Durante 50 años se viene discutiendo anualmente la cuestión de los refugiados árabes. Israel está de acuerdo en que es hora de hallar una solución a ese problema y ha

convenido en principio con sus vecinos en analizar la cuestión en el marco del proceso de paz en el Oriente Medio, que es el único lugar adecuado para hacerlo. La Comisión debería centrarse en los aspectos humanitarios y no en los aspectos políticos de la cuestión.

15. El orador destaca que el problema de los refugiados árabes no fue creado por Israel sino por la negativa de los Estados árabes a permitir el establecimiento de Israel como nación democrática y libre en ejercicio de los derechos inalienables del pueblo judío. La guerra de 1948 fue iniciada por la parte árabe, sobre la cual recae la responsabilidad histórica del problema de los refugiados de Palestina.

16. Indica también que, desde la concertación de diversos acuerdos entre Israel y la Organización de Liberación de Palestina (OLP), la mayoría de los palestinos, incluidos los refugiados, de la Faja de Gaza y la Ribera Occidental están hoy sujetos a la Autoridad Palestina.

17. Mientras la Comisión no tenga en cuenta esos aspectos para hacer un análisis realista de la situación, Israel no podrá apoyar con su voto al OOPS, lo que no impide que reconozca su valiosa labor humanitaria.

18. En su último informe, el OOPS señala ocasionales restricciones impuestas por Israel, y también por la Autoridad Palestina por motivos de seguridad que han afectado temporalmente la libertad de circulación. El orador asegura a la Comisión que Israel está tratando de reducir las tensiones en la región, consciente de que así se reducirá a su vez la necesidad de restricciones a medida que avanza el proceso de paz. No obstante, sigue habiendo lamentables actos de terrorismo, el más reciente de los cuales fue la explosión de una bomba en Jerusalén el 6 de noviembre. El propio Secretario General Kofi Annan lamentó ese hecho, que causó muertes y nuevos sufrimientos. Israel agradece al Secretario General su humanidad, su solidaridad con las víctimas y su constante apoyo a la paz. Pese a esos actos terroristas, sólo ocasionalmente se han impuesto restricciones provisionales, ya que la política de Israel está encaminada a facilitar las relaciones económicas entre los israelíes y los palestinos que van a Israel a trabajar. Hay que destacar que el terrorismo causa no menos daño a la causa palestina que a los israelíes, y que ambas partes deben tratar de evitar esos actos cuando sea posible.

19. Por último, como parte del proceso de racionalización de las Naciones Unidas, sería conveniente reducir las resoluciones sobre el tema a una sola, eliminando la verborrea política y las observaciones tendenciosas, de modo que pueda centrarse provechosamente en la cuestión humanitaria básica de los refugiados.

20. El **Sr. Tanaka** (Japón) dice que su país ha apoyado activamente los esfuerzos internacionales para promover el

proceso de paz en el Oriente Medio y que la comunidad internacional ha acogido con beneplácito la firma del Memorando de Wye por las autoridades israelíes y palestinas. El Japón espera que ambas partes apliquen el acuerdo en consecuencia.

21. El OOPS sigue afrontando una situación financiera crítica que lo ha obligado a reducir los servicios básicos para los refugiados palestinos. La comunidad internacional debe responder a las necesidades urgentes del Organismo aumentando su cooperación. La contribución financiera del Japón en 1997 ascendió a 12,6 millones de dólares, incluidas sumas para proyectos concretos de construcción y reparación de escuelas y centros de capacitación. Además, donó 7,3 millones de dólares para programas de ayuda alimentaria y asistencia de emergencia en el Líbano. Asimismo, ha enviado expertos para participar en actividades de capacitación profesional en países vecinos y ha aceptado becarios para que sigan cursos de capacitación profesional en el Japón. El Japón está decidido a seguir prestando asistencia para el desarrollo y la estabilización de la región palestina.

22. *El Sr. Chun (República de Corea) ocupa la Presidencia.*

23. La **Sra. Nguyen** (Viet Nam) dice que su delegación felicita al Comisionado General del OOPS y a su personal por el profesionalismo, la capacidad y la dedicación con que han desempeñado su labor, y por el amplio informe presentado (A/53/13) que describe los diferentes programas que ejecuta el Organismo y demuestra la flexibilidad con que trabaja.

24. La delegación de Viet Nam encomia al OOPS por los servicios que presta a los 3,5 millones de refugiados palestinos mediante sus programas a pesar de sus limitaciones financieras, y comparte la preocupación expresada por el Presidente de la Comisión Asesora del OOPS por la situación financiera del Organismo. En vista del deterioro de las condiciones de vida de los refugiados palestinos, es necesario aumentar las contribuciones al OOPS. Viet Nam considera que sólo un arreglo de paz amplio puede resolver el problema de los refugiados. Entre tanto, el OOPS sigue siendo un faro de esperanza para los refugiados.

25. La comunidad internacional celebra la firma reciente del Memorando de Wye y espera que las partes cumplan los compromisos contraídos y logren vencer los obstáculos que aún impiden el logro definitivo de una paz duradera que incluya el reconocimiento de los derechos inalienables del pueblo palestino. Viet Nam reafirma su apoyo consecuente a la justa lucha del pueblo palestino y confía en que los refugiados palestinos seguirán recibiendo la cooperación internacional.

26. El **Sr. Al-Otaibi** (Kuwait) agradece al Comisionado General del OOPS su informe detallado (A/53/13) sobre la labor del Organismo, así como los esfuerzos desplegados para desarrollar sus importantes actividades, pese a las dificultades financieras que afronta. La comunidad internacional debe apoyar económicamente al OOPS para que los servicios que presta a los refugiados palestinos no sean afectados .

27. Kuwait reitera la posición árabe en cuanto a la responsabilidad internacional frente al problema de los refugiados palestinos, y la necesidad de que el OOPS continúe su labor hasta que se logre una solución de conformidad con la resolución 194 de la Asamblea General; rechaza toda reducción de los servicios que se prestan a los refugiados en las zonas en que opera el Organismo, y subraya la necesidad de que éste siga ejecutando sus programas en las distintas esferas de actividades.

28. Kuwait ha prestado asistencia económica a los refugiados palestinos, ha contribuido a programas de infraestructura a través de las instituciones financieras internacionales y mantiene su apoyo financiero anual de 1,5 millones de dólares porque está convencido de la justicia de la causa palestina.

29. El sufrimiento del pueblo palestino ha aumentado a causa de las políticas que aplica Israel en los territorios ocupados con el pretexto de proteger la seguridad nacional y luchar contra el terrorismo. Esos pretextos no justifican los cierres de fronteras, la demolición de casas, la confiscación de tierras, los asentamientos de colonos ni las detenciones que violan las normas elementales del derecho internacional y del IV Convenio de Ginebra sobre los territorios ocupados. Kuwait apoya la aplicación de las resoluciones de las Naciones Unidas sobre los refugiados y, en particular, las relativas al principio de territorio por paz.

30. Es necesario que Israel cumpla los acuerdos establecidos de manera que el pueblo palestino pueda disfrutar de sus derechos, incluido el derecho de establecer un Estado independiente en su propia tierra.

31. El **Sr. Squadron** (Estados Unidos de América) reitera el firme apoyo de los Estados Unidos al Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS) y reconoce la importante labor humanitaria que desempeña. Los Estados Unidos son el mayor donante del OOPS y, por tanto, tienen mucho interés en que el Organismo atienda los problemas en forma amplia y justa y de manera que garantice su estabilidad financiera futura. Los Estados Unidos exhortan al OOPS a que continúe el diálogo con sus principales donantes a fin de trazar una visión estratégica para el futuro que ajuste sus prioridades a proyecciones realistas de los recursos disponibles. Este año los Estados Unidos han aportado 70 millones

de dólares al presupuesto del Organismo y más de 1,6 millones de dólares para proyectos concretos de aplicación de la paz. Los Estados Unidos seguirán trabajando estrechamente con otros donantes y el OOPS para atender sus necesidades financieras, pero el monto de su contribución dependerá fundamentalmente del progreso en la elaboración de una visión estratégica.

32. Subraya que el “apoyo político” no es lo mismo que el apoyo real. Los palestinos necesitan ayuda. Existe un marco para el apoyo político, a saber, el proceso de paz en el Oriente Medio. Para apoyar este esfuerzo, la Asamblea General tiene la “Resolución Positiva”. Sin embargo, la paz duradera en la región resulta de la cooperación entre las partes interesadas. Los Estados Unidos apoyarán toda resolución relativa al trabajo del OOPS, pero se opondrá a toda resolución que prejuzgue la solución de las cuestiones que deben resolver las partes.

33. En el Memorando de Wye firmado por las autoridades israelíes y palestinas se prevé una conferencia de nivel ministerial en 1998 para buscar más apoyo de los donantes para el desarrollo económico de Gaza y la Ribera Occidental. A fines de mes se celebrará una conferencia de donantes en Washington, y próximamente se celebrará también la conferencia sobre promesas de contribuciones al OOPS. Es muy importante que la comunidad internacional manifieste su firme apoyo a los palestinos.

34. La verdadera asistencia al pueblo palestino se hace de dos formas: los países contribuyen a los programas internacionales de asistencia o prestan servicios y apoyo material en especie. Los fondos deben ir directamente al OOPS, que trabaja en la región, o dirigirse al desarrollo económico de Gaza y la Ribera Occidental. Los países que no pueden hacer una contribución financiera deben respaldar el proceso de paz en el Oriente Medio y apoyar la “Resolución Positiva”.

35. El **Sr. AL-Zayani** (Bahrein) dice que el informe del OOPS es semejante al de años anteriores, y da las gracias al Comisionado General del OOPS, al grupo de trabajo especial sobre la financiación del OOPS, a la Comisión Consultiva y a los funcionarios del Organismo por sus esfuerzos constantes para proteger las finanzas del Organismo para que éste pueda cumplir su noble misión.

36. Después de 50 años, los refugiados palestinos siguen viviendo una situación muy difícil en un clima cada vez más tenso. El OOPS presta ayuda en educación, salud, asistencia social y trabajo. El informe del Comisionado General indica que la insuficiencia de financiación que se viene registrando desde 1993 ha afectado negativamente a los programas de educación, que no han podido hacer frente al aumento de la población de edad escolar. La calidad de la enseñanza se ha

deteriorado a pesar de los métodos de planificación y racionalización aplicados por el OOPS. Los programas de salud también han sido afectados.

37. Bahrein comparte la preocupación del resto del mundo por el deterioro de la situación financiera del OOPS y destaca que ha habido que aplicar medidas de austeridad porque las donaciones sólo han conseguido cubrir el déficit básico del presupuesto. Encomia los esfuerzos del OOPS y espera que, gracias a las aportaciones de los países donantes, el OOPS pueda sanear su situación financiera para poder mejorar sus servicios y atender al número cada vez mayor de refugiados.

38. El Sr. **Droushiotis** (Chipre) dice que su país se asocia a la declaración hecha por el representante de Austria en nombre de la Unión Europea y da las gracias al Comisionado General del OOPS su informe. Agradece también al OOPS su contribución a la mejora de las condiciones de vida del pueblo palestino y a la estabilidad de la región, elementos esenciales para la paz y la seguridad duraderas en el Oriente Medio.

39. Como país vecino que ha sufrido una experiencia semejante de desplazamientos de población y desastre económico, Chipre comprende la importancia de aliviar el sufrimiento y crear las condiciones adecuadas para el desarrollo socioeconómico, y es consciente del derecho permanente e inalienable de las personas de volver a su hogar y recuperar sus bienes.

40. Chipre toma nota con preocupación de la grave situación financiera del OOPS y de sus repercusiones negativas sobre los servicios que presta el Organismo. Recuerda que el Secretario General de las Naciones Unidas subraya en su Memoria sobre la labor de la Organización que los servicios que presta el Organismo vienen deteriorándose desde que empezaron a aplicarse recortes presupuestarios en 1993.

41. El trabajo humanitario del OOPS ha sufrido no sólo las consecuencias de las restricciones presupuestarias sino también las del tenso ambiente político y la imposición continua de medidas de seguridad en la Ribera Occidental y la Faja de Gaza. Hay que agradecer a los funcionarios del Organismo la constancia y dedicación que han demostrado a pesar de estos problemas.

42. En vista de esta situación, Chipre se suma a los llamamientos urgentes para que se aumenten las contribuciones al OOPS, para que pueda continuar su labor. Agradece la visita que hizo el Secretario General de las Naciones Unidas a la región en la primavera de 1998, el interés que ha mostrado por los países y pueblos del Oriente Medio y su llamamiento para que se aumenten las aportaciones al Organismo.

43. Convencido de que uno de los requisitos fundamentales de la paz y la estabilidad duraderas es la mejora de la calidad de la vida de todos los pueblos de la región, Chipre se ha sumado a los esfuerzos internacionales en apoyo del desarrollo económico del pueblo palestino. En este contexto, aparte de aumentar su aportación anual al OOPS, Chipre elaboró en 1996 su propio plan de asistencia a los palestinos, que prevé, entre otras cosas, la construcción de dos centros médicos en la Ribera Occidental, cuyo costo asciende a 2,2 millones de dólares, y un programa global de asistencia y capacitación técnica en que participan unos 100 funcionarios palestinos y que incluye visitas de evaluación de expertos chipriotas a las zonas autónomas.

44. Chipre acoge con beneplácito la firma del Acuerdo de Wye, que permitirá reanudar las negociaciones sobre el estatuto permanente previstas en los Acuerdos de Oslo y cumplir otros compromisos contraídos en virtud del Acuerdo Provisional. Reitera su firme apoyo a una solución justa y global en el Oriente Medio, basada en las resoluciones de las Naciones Unidas, y subraya la importancia de una economía sana para la estabilidad social y política del pueblo palestino, que es indispensable para la paz. Por último, dice que apoya firmemente la renovación del mandato del OOPS.

45. El Sr. **Sheng Guofang** (China) agradece al Comisionado General del OOPS su informe anual sobre la labor del Organismo y rinde homenaje a los funcionarios del OOPS por los extraordinarios esfuerzos desplegados para superar los problemas del organismo y seguir prestando su valiosa ayuda a los refugiados palestinos.

46. Dice que el problema de los refugiados palestinos se está prolongando demasiado y que es de esperar que tanto palestinos como israelíes cumplan los acuerdos que han firmado, de forma que el proceso de paz quede libre de obstáculos y el pueblo palestino pueda vivir en paz y tranquilidad lo antes posible.

47. La labor del OOPS, reflejo de la voluntad de la comunidad internacional de resolver el problema de los refugiados palestinos, es sumamente importante para el éxito del proceso de paz. Por ello es motivo de preocupación la actual crisis financiera del Organismo. El OOPS, los países donantes, los gobiernos anfitriones, otros organismos de las Naciones Unidas y la comunidad internacional en general deben aunar sus esfuerzos para que el Organismo pueda superar sus problemas financieros y vuelva a desempeñar su irremplazable labor. Asimismo, cabe esperar que el OOPS continúe sus esfuerzos por mejorar su mecanismo de gestión para poder prestar mejores servicios a los refugiados.

48. En el pasado, China ha prestado toda la ayuda que ha podido, tanto por conducto del OOPS como por cauces

bilaterales. A pesar de las inundaciones que ha sufrido China este año, el Gobierno ha decidido seguir contribuyendo al OOPS, demostrando así su interés por el problema de los refugiados palestinos y su firme apoyo al OOPS.

49. El **Sr. Suryo-Di-Puro** (Indonesia) da las gracias al Comisionado General del OOPS por su informe y destaca la labor del Organismo en favor de los 3.500.000 refugiados palestinos en la Faja de Gaza, la Ribera Occidental, Jordania, el Líbano y la República Árabe Siria. Desde su creación, el Organismo ha desempeñado un papel fundamental en la promoción del desarrollo socioeconómico y en la reducción de las tensiones políticas en toda la región.

50. El papel del OOPS adquiere una importancia especial en este momento crítico del proceso de paz. A este respecto, Indonesia acoge con beneplácito la firma del Acuerdo de Wye como paso hacia el cumplimiento de otras obligaciones y compromisos necesarios para la paz. Indonesia espera sinceramente que este acuerdo allane el camino para la solución de otros problemas de fondo, a fin de que pueda encontrarse una solución justa y global a la cuestión de Palestina, de conformidad con las resoluciones 242 y 338 del Consejo de Seguridad.

51. A pesar de la grave escasez de recursos a que ha debido hacer frente, el OOPS ha logrado poner en marcha una gran variedad de proyectos, que son esenciales para el proceso de paz y la estabilidad general de la región y deben tener una financiación suficiente.

52. Indonesia siempre ha apoyado la causa palestina. A lo largo de los años, ha contribuido con sus modestos recursos a ayudar al pueblo palestino en su lucha por una patria independiente. Los países donantes deben seguir prestando ayuda a los refugiados palestinos. El apoyo económico al nuevo Estado Palestino es esencial para que la paz y la armonía puedan reinar por fin en la región.

53. Indonesia apoya los valiosos servicios del OOPS, prestados a veces en circunstancias extremadamente difíciles, y espera que el Organismo se mantenga hasta que el pueblo palestino recupere sus derechos soberanos e inalienables.

54. *El Sr. Macedo (México) vuelve a ocupar la Presidencia.*

55. El **Sr. Jilani** (Palestina), en ejercicio de su derecho de respuesta, dice que la aprobación por el gabinete israelí del Acuerdo de Wye estuvo sujeta a varias condiciones, que no sólo no estaban previstas en el acuerdo sino también son contrarias a algunas de sus disposiciones. Por otra parte, se ha intentado más de una vez demorar la ratificación del acuerdo, con distintos pretextos, a pesar de los ruegos de las

partes. Palestina sigue esperando que el Acuerdo se ejecute rápida y puntualmente.

56. En cuanto al problema de los refugiados, Israel ha vuelto a hacer una interpretación errónea de la historia. El problema de los refugiados palestinos surgió a raíz de la guerra y de las matanzas de civiles palestinos inocentes. Por otra parte, en el preámbulo de la resolución por la que se admitía a Israel en las Naciones Unidas se hacía referencia a las resoluciones 181 y 194, por las que Israel debía comprometerse a permitir que los refugiados palestinos regresaran a sus hogares. No se trata sólo de un problema humanitario sino también de un problema político. Hay 5 millones de refugiados palestinos dispersos por los países vecinos a la espera de que se resuelva su situación, después de 50 años de injusticia, de vivir lejos de su tierra y de soportar condiciones de vida muy difíciles.

57. El **Presidente** señala a la atención de la Comisión los proyectos de resolución A/C.4/53/L.9 y L.10, y anuncia que Noruega y Chipre se suman a los patrocinadores del proyecto de resolución A/C.4/53/L.10.

58. El **Sr. Hansen** (Comisionado General del OOPS) expresa su agradecimiento a todos los participantes en el debate y a todos los que han comprendido la compleja situación en que trabaja el OOPS y los problemas que deberá afrontar el Organismo en el futuro para mantener el apoyo básico que viene prestando a los refugiados palestinos. Dice que todo lo conseguido hasta ahora por el Organismo está en peligro y que el OOPS depende enormemente de la comprensión y el apoyo de la comunidad internacional.

59. En cuanto a las preguntas de Noruega y Bangladesh acerca de las acusaciones de corrupción en el OOPS, dice que es una cuestión que surgió cuando no se le renovó el contrato a uno de los empleados y que en cuanto se tuvo noticia de ello se inició una inspección interna, ya que se trataba de acusaciones muy graves. El Organismo recurrió también a diversos países muy conocidos por sus organismos de investigación y les pidió que investigaran a fondo para esclarecer la situación. Los investigadores llegaron a la conclusión de que las acusaciones de corrupción no tenían fundamento.

60. Evidentemente, no es imposible que existan casos de corrupción en un organismo tan amplio como el OOPS, que maneja tanto dinero y cuyos funcionarios están relativamente mal pagados. Hay que ser muy vigilante y adoptar medidas enérgicas para detectar cualquier problema y actuar con firmeza. Ésta ha sido y seguirá siendo la actitud del Organismo, porque su bien más preciado es precisamente la confianza que depositan en él los países donantes y la credibilidad ante estos países en cuanto a la buena gestión de los recursos puestos a disposición de los refugiados por conducto del

Organismo. El OOPS hará todo lo posible para que este bien no se devalúe.

61. El Comisionado General expresa su deseo de volver a ver a todos los delegados en la Conferencia sobre Promesas de Contribuciones que se celebrará a principios de diciembre en Nueva York. Espera que vengan inspirados por la actitud comprensiva que ha prevalecido en este debate y dispuestos a mantener o aumentar sus contribuciones al Organismo, para que tenga un presupuesto que todos han considerado razonable, aunque mínimo. Se espera que de esta manera pueda seguir prestando sus servicios este año y el siguiente, y no se vea obligado a disminuir sus actividades ni a frustrar las esperanzas de un futuro mejor de los refugiados.

62. El **Presidente** anuncia que la Comisión ha concluido el debate general sobre el tema 83 del programa.

Organización de los trabajos

63. El **Presidente** sugiere, como resultado de consultas previas, que la Comisión vuelva a seguir su procedimiento tradicional de someter a votación en la misma sesión los proyectos de resolución relativos a los dos temas relacionados con el Oriente Medio, es decir, los temas 83 y 84, y anuncia que la votación tendrá lugar el jueves 19 de noviembre.

64. *Así queda acordado.*

65. En relación con el tema 84, el Presidente señala a la atención de la Comisión el problema de la presentación tardía de documentos, especialmente en momentos en que los servicios de conferencias hacen frente a un volumen considerable de trabajo, razón por la cual es imposible preparar a tiempo las versiones en todos los idiomas. En consecuencia, sugiere que la Comisión siga un procedimiento anómalo y, cabe esperar, excepcional, que le permitiría examinar el tema y aprobar las resoluciones correspondientes para concluir los trabajos en el plazo estipulado por la Asamblea General, a saber, examinar las versiones no editadas de los documentos en inglés solamente. De no haber objeciones, considerará que la Comisión desea aprobar ese procedimiento.

66. *Así queda acordado.*

Se levanta la sesión a las 16.45 horas.